REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA IMDERPRADERA ACTA DE SUPERVISIÓN PARCIAL					
ACTA NO	1				
FECHA:	28/02/2026	CONTRATO N°	500-08-02-018-2026	Modalidad	Contratación Directa
VALOR:	$11.400.000 (ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE)	OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO ESPECIALIZADO EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL		
CONTRATISTA	ANYELO MARTIN DELGADO HILARIO	NIT/CC	94.300.186 de Pradera – Valle		
Plazo	6 MESES	SUPERVISOR	FRANK FEIBERT ERAZO CABAL		
Actividades Supervisadas:	Durante el periodo comprendido entre el 31 de enero y el 27 de febrero de 2026, el contratista desarrolló actividades propias del objeto contractual en la disciplina de fútbol, dirigidas a niños, niñas y jóvenes vinculados a las escuelas de formación deportiva del IMDER Pradera. Se verificó: • Desarrollo de sesiones de entrenamiento en fútbol. • Trabajo técnico en fundamentos del fútbol (control de balón, pases, conducción y remates). • Ejercicios de coordinación, resistencia y preparación física básica. • Actividades tácticas orientadas al juego colectivo. • Acompañamiento y orientación a los deportistas durante las jornadas de entrenamiento. • Fortalecimiento del proceso de formación deportiva en las categorías asignadas. Las actividades fueron ejecutadas conforme a la planificación presentada.				

Información Adicional Relevante:	Se evidenció cumplimiento del cronograma establecido y coherencia entre el informe mensual presentado por el contratista y las actividades desarrolladas durante el periodo supervisado. El contratista cumplió con la intensidad horaria programada y con la población objetivo asignada dentro del programa de escuelas de formación deportiva del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Pradera.
Registro Fotográfico	Se adjuntan registros fotográficos como soporte de las sesiones de entrenamiento desarrolladas en los escenarios deportivos del IMDER Pradera.
Aportes y Pago seguridad social:	Se verificó planilla integrada correspondiente al mes de enero de 2026, pagada el 23 de febrero de 2026, bajo modalidad independiente, sin presentar novedades ni mora significativa. Cumple con lo exigido para el trámite de pago.
Recomendaciones al Contratista	No se reportan recomendaciones para este periodo.
Concepto supervisor	Se constató el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo supervisado. Las actividades fueron desarrolladas conforme a lo establecido en el contrato y en el plan de trabajo aprobado. En consecuencia, se emite concepto favorable para continuar con el trámite administrativo correspondiente al pago del periodo supervisado.
FIRMAS DE RESPONSABLES	
ORIGINAL FIRMADO **FRANK FEIBERT ERAZO CABAL** **SUPERVISOR**	

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro

Código postal: 763550
Celular: 3196821313
www.pradera-valle.gov.co
imder@pradera-valle.gov.co
Dirección: Calle 6 # 11-44
B/ Centro